

Resico, Marcelo F.

Libertad y economía: una perspectiva

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Resico, M. F. (2007). Libertad y economía : una perspectiva [en línea]. En *La libertad humana y su dimensión social*. Buenos Aires : Educa. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/libertad-economia-perspectiva-resico.pdf> [Fecha de consulta:.....]

LIBERTAD Y ECONOMÍA: UNA PERSPECTIVA

Marcelo F. Resico*

Introducción:

Las reformas económicas de los años 80s y 90s han generado un debate no sólo sobre la eficacia de ciertos instrumentos económicos e instituciones, sino que han sometido a la discusión académica y pública, con un carácter más bien sobre-ideologizado, la propia tradición liberal en economía.¹ Conceptos como 'neoliberalismo' contienen una fuerte carga ideológica que es necesario precisar para realizar una valoración más adecuada. Asimismo es conveniente, a fin de plantear la discusión de un modo más objetivo, realizar un encuadre histórico que permita una mejor perspectiva de la misma.

El presente trabajo plantea realizar un aporte en la dirección de poner de manifiesto la doble modalidad de interpretación que es posible con respecto a la libertad económica y al concepto de mercado, con lo cual quedan definidas dos tradiciones dentro del mismo liberalismo. Asimismo se propone que la distinción presentada permitirá apreciar las posibilidades de diálogo entre la tradición del liberalismo económico y la de la Doctrina Social de la Iglesia.

Para lograr estos objetivos se realizará la presentación de una lectura de los principales hechos e ideas en el ámbito económico desde su origen en la modernidad, partiendo del punto de vista mencionado, intentando entrelazarlas con las diferentes soluciones económico-institucionales derivadas y sus principales consecuencias históricas.

Antecedentes del liberalismo

Algunos autores señalan que los antecedentes del liberalismo deben buscarse en el resurgimiento de las ciudades comerciales durante la Baja Edad Media cuyo posterior desarrollo desemboca en el Renacimiento.² Este proceso social y espiritual se puso en marcha por el gradual movimiento de independencia de las ciudades, llamadas *Burgos*, con respecto a los señores feudales y el comienzo del correlativo debilitamiento del orden feudal. En este gran movimiento socio-espiritual se entrelazaban un conjunto de condiciones como ser los factores económicos, políticos, técnico-científicos, y morales.

El autor es Licenciado en Economía (UBA), tiene una Maestría en Economía y Ciencias Políticas (ESEADE) y es Diplomado en Economía Social de Mercado (U. Cervantes, Chile). Actualmente realiza el Doctorado en Economía (UCA) con investigación en el Instituto para la Investigación en Política Económica de la Universidad de Colonia, Alemania. Se desempeña como Profesor e Investigador en el Departamento de Economía de la UCA. Es colaborador de diversas publicaciones nacionales e internacionales de economía y ciencias sociales. Ha publicado extensamente sobre temas de Economía Institucional, Macroeconomía y Metodología de la Economía.

¹ Para un estudio de los aspectos económico-institucionales centrados en debate actual puede consultarse mi trabajo "El debate de las Reformas Económicas desde la Perspectiva de la Economía Política," *Diálogo Político*, Año XX, No. 4, diciembre 2003, págs. 175-199. Para una aplicación de la misma perspectiva al caso argentino véase M. Resico (2003): "Entendiendo la crisis Argentina: Lecciones y oportunidades para el futuro," *Revista Valores*, FCSE-UCA, N 57, Agosto.

² Desde el punto de vista de la historia económica las obras más importantes en este sentido son las de Henri Pirenne (1994): *Historia Económica y Social de la Edad Media*, México, FCE; y *Las Ciudades Burguesas*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

En cuanto a los primeros podríamos mencionar el principio de la organización del proceso económico a través de los comerciantes, financistas y artesanos frente a los señores de la tierra. El factor político consistió en el deseo de independencia del poder feudal tanto por parte de los habitantes de las ciudades como luego de los propios siervos. El aspecto técnico-científico estaba determinado por la revalorización y el desarrollo de las artes y técnicas aplicadas a la producción, que habían sido en parte soslayadas en el mundo antiguo. Finalmente, en el sentido de un cambio espiritual, mencionaremos una delimitación cada vez más fuerte ente el ámbito religioso y secular, y una visión del mundo más centrada en la naturaleza y el hombre. Todas estas tendencias, como es sabido, se fueron desarrollando aún más con posterioridad y constituyen el ámbito valorativo del que surgieron en parte tanto el mundo moderno como los núcleos básicos del liberalismo.

Tomando como punto de partida esta gran transformación socio-cultural el propio concepto de libertad moderno se desenvuelve a través de varios siglos con diversas vicisitudes y fue acuñado a través de diversos sucesos y aportes intelectuales. A este respecto la revalorización de la libertad en el sentido moderno, es decir, dentro del contexto mencionado, puede interpretarse o fundarse de dos modos diversos:

1. por un lado, como un modo de construir un mundo organizado y sustentado autónomamente por el hombre sin referencias, o a menudo en abierta contraposición con una visión trascendente; y
2. como una nueva manera de expresar la conciencia de la dignidad y valor de la persona humana, que la teología medieval acuñó en el concepto de *imago Dei* (el hombre es una imagen y semejanza divina) y que tenía importantes antecedentes en el mundo greco-romano.³

Esta divisoria de aguas no sólo tuvo consecuencias en el plano ético de la identidad de la persona, sino que influyó en la conformación de dos tradiciones fundamentales del liberalismo. Por un lado un liberalismo inmanentista utilitarista y racionalista e, influido por la primera postura filosófica y por otro lado un liberalismo más reconciliador con la historia, con los valores extra-económicos y que tiene una fundamentación con apertura a lo trascendente.⁴

Asimismo, ambas corrientes fueron dando lugar a sistemas de organización política y económica diversos.⁵ Con el correr del tiempo se fueron produciendo, como mencionamos, ciertas formas de afirmarse este nuevo mundo, que se apoyaban o en una posición o en la otra, con resultados bien diversos.

³ Paralelamente la revalorización de la razón humana puede ser interpretada desde dos vertientes: 1. por un lado como uno de los signos más elevados de la dignidad de la persona humana, y por otro como razón instrumental, es decir, como medio del que el hombre se vale para desarrollar un mundo nuevo partiendo de una tabula rasa. Al respecto puede consultarse la obra de Max Horkheimer (1969): *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Ed. Sur.

⁴ Confróntese aquí la distinción entre el liberalismo humanista y racionalista de Wilhelm Röpke por ejemplo en *La crisis social de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid, 1947. Para profundizar la postura de Röpke no hay otro medio que recurrir a su ensayo *Das Kulturideal des Liberalismus* en su obra *Mass Und Mitte*, Eugen Rentsch Verlag, Erlenbach-Zürich, 1950. Es interesante también, en este contexto, la obra de Rüstow Alexander, *Das Versagen der Wirtschaftliberalismus*, Helmut Küpper Vormalis Georg Bondi, 1950. Para una exposición desde otro punto de vista de la misma véase mi artículo "Las concepciones del libre mercado según Wilhelm Röpke", *Boletín de lecturas sociales y económicas*, FCSE-UCA, Abril, 2001.

⁵ Esta es una adaptación de la idea de Max Weber que interpreta la modernidad occidental como proceso de racionalización de distintos ámbitos. Nosotros aquí la aplicamos en cuanto el liberalismo es una parte del proceso de racionalización que implicó la modernidad.

Un momento importante de la lucha contra el sistema feudal se dio con el surgimiento de una concentración del poder en los nuevos estados nacionales (Francia, España, Inglaterra). En estos casos uno de los señores feudales, con la ayuda de las nuevas técnicas militares y burocráticas, y apoyado financieramente por los grandes comerciantes, lograron implantar una ley general del reino aboliendo los antiguos privilegios, reduciendo a los antiguos señores a las cortes en la capital.⁶ Asimismo el logro del espacio nacional tenía aparejada la ventaja económica de unificar un gran mercado aboliendo en parte, los usos, medidas y medios de cambio locales. La ampliación del mercado interno implicó una lucha contra las corporaciones medievales que se prolongó en el tiempo.⁷ Por otra parte, este mercado ampliado fue protegido y defendido luego por el monarca absoluto, de acuerdo a la teoría del *Mercantilismo*, con restricciones y asignaciones de monopolios que intentaban acrecentar la riqueza del reino mediante un fuerte control de la economía.

El liberalismo económico clásico

Posteriormente, los excesos tanto del poder absoluto del monarca como las deficiencias del sistema económico mercantil, dieron lugar al surgimiento de lo que llamamos liberalismo clásico. Uno de los elementos fundantes de este pensamiento es el proceso político que impulsa la limitación del poder del monarca por el Parlamento luego de la Revolución Gloriosa de 1688, tradición que toma como punto de partida la Carta Magna.⁸

Desde el punto de vista del desarrollo de la reflexión y la práctica económica es particularmente importante el posterior desarrollo por parte de una serie de autores como Adam Smith (1776) o David Ricardo (1826) de las bases de lo que hoy se entiende como liberalismo económico clásico.

Este liberalismo económico clásico se seguía concibiendo en pugna contra el sistema económico feudal y gremial pero estaba imbuido asimismo de una fuerte convicción contraria al sistema monárquico-mercantilista. De alguna manera resultaba ser una síntesis de los intereses de los grupos modernizadores burgueses industriales y de los grupos de terratenientes con lógica económica.⁹

Desde el punto de vista del aporte positivo de su doctrina, se destacaba el estudio específico de los aspectos económicos, desligados progresivamente de los criterios morales, y la convicción en las ventajas del comercio tanto interno como internacional, que el mercantilismo había restringido con políticas proteccionistas y coercitivas. Desde esta perspectiva hay que interpretar el concepto de “mano invisible” como la fundamentación teórica del pensamiento burgués para organizar el proceso económico con cierta autonomía con respecto al poder político.¹⁰

Asimismo se destacaba la centralidad de la división del trabajo y de la acumulación de capital en el crecimiento de la riqueza económica. Con esto se adelantaban ciertos elementos de la Revolución

⁶ Esta ley general que se superponía a las leyes privadas de los señores de las comarcas tiene una analogía con lo que sucedía en el terreno intelectual con el avance del Racionalismo que de algún modo intentaba subsumir los fenómenos individuales en conceptos generales.

⁷ Por ejemplo este proceso recién culmina en Francia con la Ley *Chapelier* del período revolucionario.

⁸ Un autor excepcionalmente importante en este movimiento es John Locke. Para un estudio de las implicancias de sus aportes en la línea de una continuidad con la tradición de la filosofía política medieval puede consultarse la tesis doctoral de Joaquín Migliore, *John Locke: influencias filosóficas y políticas en la formación de su pensamiento*.

⁹ Síntesis debida en gran medida a la capacidad de Adam Smith y Edmund Burke que lograron reconciliar los valores e intereses de ambos grupos en el campo económico y en el político respectivamente.

¹⁰ El concepto de “mano invisible” sólo es mencionado por A. Smith dos veces en su voluminosa “Riqueza de las Naciones” y es una formulación en la que se pueden ver las influencias de la escuela fisiócrata francesa.

Industrial en ciernes, aunque estos autores soslayaron en parte el surgimiento de adelantos técnicos por parte de la ciencia y la investigación básica.

Si bien debemos a este importante movimiento el estudio en particular del ámbito económico, el descubrimiento de las leyes básicas del desempeño económico y, a través de la idea de libre mercado, la saludable separación de ámbitos entre la esfera política y la esfera económica, no hay que dejar de lado que la visión de conjunto reconocía aún un importante rol a las autoridades públicas y a los fundamentos institucionales y éticos del sistema.¹¹

Por otra parte se desarrollaron también las corrientes más racionalistas y secularizadas. En buena medida el liberalismo clásico se nutrió también de ciertas corrientes de la filosofía anglosajona, ya sea el empirismo, ya sea el utilitarismo. Por otra parte se nutrió de los avances de la ciencia natural moderna, basada en el paradigma empírico matemático, que desarrollaron entre otros Bacon, Galileo y Newton.

Fueron estas corrientes las que apoyaron sin matices las técnicas del industrialismo naciente y su extrapolación a todos los ámbitos. Con esto se soslayó la necesidad de encauzar a través de un cierto marco el proceso de innovación tecnológica del aparato productivo y el de concentración de poder en el sector privado que de ella se derivaba. A causa de esto último, principalmente, se produjeron excesos con consecuencias sociales negativas para la dignidad de la persona humana que paradójicamente se pretendía afirmar, como por ejemplo la explotación de los trabajadores y la desigualdad del ingreso.¹²

El liberalismo decimonónico

Las mencionadas ideas, unidas al apogeo de Gran Bretaña como potencia mundial y a la Revolución Industrial de aquella misma época, dio lugar al siglo de oro del liberalismo o liberalismo Decimonónico. Este se extendió desde el segundo cuarto del siglo XIX hasta la primera guerra mundial.¹³ Las características de este período estaban dadas por la difusión tanto de las ideas como de las instituciones elaboradas por el pensamiento liberal clásico.

En el nivel nacional se desarrolló, desde el punto de vista político, la democracia liberal, que en un principio estaba basada en una monarquía parlamentaria y en el voto calificado. Por el lado económico se desarrollaron las instituciones necesarias para el funcionamiento de un mercado con la menor intervención política o ‘desregulado,’ como por ejemplo: las ‘Factory Acts’ (la primera data de 1833) para la contratación laboral a salarios de mercado; las ‘Poor Laws Act’ 1834 para los que quedaban desempleados; la ‘Bank Charter Act’ o ‘Peel Act’ en 1844, que regulaba la política monetaria a través del Banco de Inglaterra; y

¹¹ Aquí es importante recordar que Adam Smith no sólo publicó *La Riqueza de las Naciones*, sino también *La teoría de los sentimientos morales*, y las *Lectures on Jurisprudence*, lo cual pone de manifiesto la visión de conjunto del autor con respecto al orden social. Asimismo es interesante la visión de un Adam Ferguson a la hora de considerar los pros y los contras del nuevo sistema naciente, y la necesidad de un orden ético-político que contenga al sistema económico, consúltese al respecto *An Essay on the History of the Civil Society*, Edimburg, Edimburg University Press, 1966.

¹² Nos referimos sobre todo al utilitarismo Benthamita, el evolucionismo Spencerista y los desarrollos de los sistemas de organización del trabajo industriales en base a pautas mecanicistas derivadas de la visión positivista de la ciencia.

¹³ Para una descripción del mismo período, que hemos utilizado como marco, pero de la cual diferimos en algunas conclusiones, véase Polanyi Karl (1957): *The Great Transformation*, Boston, Beacon Press.

la revocación de las ‘Corn laws’ de 1815 en 1846, que implicaron la liberalización del comercio agrario.¹⁴

Desde el punto de vista político-militar, el sistema estaba basado en el equilibrio competitivo de las potencias agrupadas según el “balance de poder”. En el nivel internacional se amplió y desarrolló un mercado internacional de bienes, capitales y factores (migraciones) que estaba regulado por el patrón oro –necesario para dar estabilidad monetaria– y era supervisado por los bancos de los principales países liderados por el de Inglaterra. Este mercado internacional, a su vez, era regulado por ciertos principios e instituciones económicas, como el sistema multilateral de pagos, y otros principios jurídico-comerciales como *pacta sunt servanda*, que regía los contratos internacionales y el principio de nación más favorecida.¹⁵

Las mencionadas instituciones por un lado destrababan el desarrollo de la lógica del mercado e implicaban una racionalización basada en el principio de eficiencia económica que se desarrolló en el campo técnico y empresarial. Por otra parte ayudaban a contener en un marco más amplio ético–institucional la estructura técnico-económica referida. Durante un extenso período de tiempo el balance logrado entre ambos aspectos posibilitó un desarrollo muy importante del sistema económico.

El impulso de la economía llevó a una proliferación de aplicaciones técnicas y a una transformación de todos los procesos de producción, dando lugar a la industrialización. Al mismo tiempo estos cambios técnicos llevaron a la concentración de grandes fábricas que iban cambiando la textura de los mercados, desde los de competencia donde tanto la oferta como la demanda estaban atomizadas, a los mercados monopólicos u oligopólicos en los que un puñado de empresas dominaban el conjunto de los procesos técnicos y organizativos en gran escala (como sucedió especialmente en Inglaterra, Alemania y luego Estados Unidos).¹⁶

Primeros problemas y reformas internas

De este movimiento surgieron cambios sociales, gremiales y políticos que con diferentes ideologías y propuestas reclamaron cambios. Como consecuencia, surgieron una serie de desarrollos en diferentes planos como el económico, el social y el intelectual que produjeron una serie de resistencias y reformas, mayores o menores, al programa del liberalismo decimonónico.

Las condiciones de maltrato al proletariado industrial, como los cambios sociales asociados al cambio tecnológico impulsado por la industrialización, generaron críticas más o menos duras, y más o menos parciales al sistema. En la base de este movimiento se encontraba la propia participación de la clase obrera organizada, si bien las ideas que le proporcionaron fundamento a esta participación provenían de diferentes tradiciones.

Los socialistas pensaron que el problema se producía por el individualismo que generaba el sistema. Los marxistas afirmaron que el sistema era ontológicamente injusto y trazaban con lógica

¹⁴ Este desarrollo es una ampliación de lo que puede encontrarse en el pasaje “Engineering the free market in early Victorian England,” en la obra de John Gray (1998): *False Dawn. The Delusions of Global Capitalism*, New York, The New Press.

¹⁵ Para una ampliación de la historia del sistema internacional consúltese Röpke Wilhelm (1959): *L'Économie Mondiale aux XIX et XX Siècles*, Geneve, Publications de l'Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales.

¹⁶ Para el desarrollo de este tema puede consultarse la obra de McCraw Thomas (1995): *Creating Modern Capitalism*, Cambridge: Harvard University Press, especialmente el apartado *The Evolution of big business*, págs. 316-324.

irreductible la caída inevitable. El movimiento cultural romántico reaccionó con respecto a la racionalización y la deshumanización que se producía dentro del sistema industrial. Asimismo se produjeron una serie de movimientos social-cristianos que dieron lugar a las primeras formulaciones explícitas y sistemáticas de la *Doctrina Social de la Iglesia*.

Esta última, iniciada por la famosa Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, desde una postura en un principio más bien externa a la modernidad, justificable en un principio por algunos excesos muy evidentes, criticó tanto al liberalismo racionalista-inmanentista como al marxismo, enfatizando la dignidad absoluta de la persona humana en el ámbito social, y, por tanto, la dimensión ética de las estructuras económico-institucionales. Si bien la Encíclica no proponía cambios técnicos o institucionales particulares, se constituyó en un centro de interés y de discernimiento no sólo en cuanto a reformas concretas sino también como contrapunto teórico de los propios aportes del liberalismo y del socialismo humanistas.¹⁷

En cuanto a la evolución de la tradición del socialismo es muy importante señalar la divisoria de aguas entre las versiones fundamentalistas, revolucionarias y violentas, y las posturas humanistas y democráticas. Hay varios hitos en este ‘giro copernicano’ de las primeras hacia las segundas en el curso del siglo XX, que no compete a este ensayo realizar con excesiva prolijidad. Baste señalar que esta transformación, iniciada en gran medida por la influencia del reformismo de Eduard Bernstein, básicamente implicaba el reconocimiento de la tradición política liberal. Esta influencia dio lugar, en principio, a la participación democrática de partidos con bases en los movimientos de los trabajadores, dentro de los cuales uno de los primeros fue la socialdemocracia alemana.¹⁸ Por otra parte, también implicó una democratización interna del funcionamiento de las mismas asociaciones gremiales y sindicales.¹⁹

Bajo las circunstancias descritas más arriba algunos grupos conservadores o liberales pragmáticos fueron generando, asimismo, medidas reguladoras e instituciones para dar respuesta a las demandas sociales siempre dentro del marco del sistema liberal democrático y de mercado. Así se aprobaron gradualmente leyes laborales protectoras, seguro de invalidez, jubilatorio, etc. exigidos por el Estado, derecho de agremiación etc.²⁰

Crisis de entreguerras y surgimiento del totalitarismo moderno

Sin embargo, las medidas adoptadas no lograron revertir algunos de los problemas enunciados más graves. Por otro lado Gran Bretaña y Alemania, quizás impulsados por la presión humana y social

¹⁷ Consúltense la carta encíclica *Rerum Novarum*.

¹⁸ Una segunda “revolución” doctrinaria se explicitó en los años de la segunda posguerra, con un giro en el campo económico en rechazo de la planificación central y hacia el reconocimiento del mercado, en el contexto de una economía regulada, como mejor asignador de los recursos. Desde este punto de vista los movimientos recientes del “*New Labour*” y los “*New Democrats*” podrían ser interpretados como la “tercera ola” en la línea de una misma evolución

¹⁹ Uno de los que estaba comprometido con este último enfoque en Estados Unidos fue el economista John Commons que logró articular teóricamente la doble necesidad de un capitalismo regulado y de una democratización interna del sindicalismo. Este desarrollo resultó influyente, como puede verse más adelante en el presente ensayo, en la conformación de la “economía mixta” de posguerra. Asimismo un compromiso perdurable del movimiento de los trabajadores con el principio democrático-liberal quedó expresado, por ejemplo, en la *Convención sobre la libertad de asociación*, de la OIT, No.87, adoptada el 9 de julio de 1948 por la Conferencia General No. 31 de esa organización.

²⁰ Como ejemplos de estas medidas pueden citarse la organización de un primer sistema de bienestar social por parte de Otto von Bismarck, y el sistema social francés que se desarrolló con posterioridad a la Guerra Franco-Prusiana de 1870.

existente al interior de sus países, comenzaron una temeraria carrera por el liderazgo mundial. Inicialmente intentaron desplazarse mutuamente en terceros mercados, luego se desató una peligrosa carrera armamentista y finalmente se desencadenó la lucha armada dando como resultado la primera guerra mundial, consecuencia no necesaria, pero sólo comprensible dentro del desarrollo comentado.²¹

El período de grandes cataclismos sociales que va de la primera guerra mundial, a través de la Revolución Rusa, la caída internacional del patrón oro, la crisis económica de los años treinta, el surgimiento del fascismo y el nazismo, y la segunda Guerra Mundial, son una serie de acontecimientos que, si bien tienen una lógica y un sentido a veces totalmente independientes, no dejan de manifestar también un cierto hilo conductor.²²

La lucha entre las dos mayores potencias, con su constelación de aliados, más el problema de las reparaciones de posguerra y el surgimiento de Estados Unidos como principal potencia extra-europea, produjo una serie de desequilibrios en el sistema económico internacional, como el abandono del patrón oro, una crisis bursátil y bancaria sistémica, la caída del sistema internacional de pagos, y consecuentemente la caída de la producción y el desempleo masivo.

Estas calamidades económicas que se alimentaron con las fallidas políticas en los países perdedores de la guerra como Rusia, Alemania y Austria Hungría, fueron un caldo de cultivo en el campo social, para que ciertas ideologías, como el nacionalismo extremo, el racismo, el militarismo y el culto a la voluntad de poder, que se desarrollaban en el ámbito de las ideas, se extendieran más ampliamente.

Los movimientos como el Comunismo, el Nazismo y el Fascismo, si bien se basaron en el aparato burocrático-industrial moderno, se nutrían intensamente de la crítica al pensamiento y a los valores burgueses, así fuera en la forma política de la democracia liberal (bastante vapuleada durante la República de Weimar, por ejemplo), ya fuera en la crítica a la idea de la libertad económica expresada en la institución del “libre mercado”. Por otra parte, estos movimientos plantearon en el plano político, un autoritarismo demagógico que concluyó en el totalitarismo abierto. En la economía, las propuestas se basaron en diversos sistemas de control de la misma por parte del Estado, ya sea a través de la planificación centralizada o de la utilización de las corporaciones, que sólo agravaron las deficiencias que se proponían resolver.

²¹ Es importante destacar que tanto el Reino Unido como Alemania eran los dos principales socios del sistema comercial, ninguno de los dos tenía mayor comercio con terceros países que entre sí. Hecho que pone de manifiesto la falsedad histórica de la tesis del “*doux commerce*” que afirma que el comercio entre naciones lleva necesariamente a la paz.

²² Esta es la tesis subyacente de la ya citada obra de Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*.

El desarrollo de la “Economía Mixta”

Por otra parte, en las democracias occidentales como Gran Bretaña y Estados Unidos, en continuidad con las reformas de fines del siglo XIX, se fueron desarrollando versiones de un compromiso entre los valores de una ‘Sociedad libre’ y los de una economía basada en el mercado, pero regulada e intervenida. Se había comprobado que una alta inestabilidad en el ciclo económico, y la existencia de desempleo masivo ponía en riesgo la sustentabilidad de una ‘Sociedad libre,’ es decir democrática y pluralista. La falta de valores y la dilución de las tradiciones, unida a la falta de empleo hacía que muchas personas excluidas, tarde o temprano apoyaran soluciones reñidas con los principios de un estado de derecho.²³

En este contexto pueden enmarcarse las reflexiones y soluciones propuestas por John Maynard Keynes y William Beveridge en el Reino Unido, o la experiencia del “New Deal” de Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos.²⁴ Estas iniciativas incluían políticas monetarias y fiscales anti-cíclicas, seguros de desempleo y un comprensivo estado de bienestar, nacionalización (en Europa) o agencias de regulación (en Estados Unidos) para solucionar los casos más patentes de monopolios privados, etc.²⁵ De esta misma época es la Encíclica Papal *Quadragesimo Anno*, que desarrolla el principio de subsidiariedad a la hora de evaluar toda esta nueva gama de políticas públicas e instituciones que intervienen en la economía y la sociedad.²⁶

Esta batería de instituciones y políticas fue desarrollándose entre los años 30s y 50s, y constituyen parte del sistema de economía mixta o regulada que se extendió desde la segunda guerra mundial hasta mediados de los años 70s. La complementación en el plano de la economía internacional estuvo dada por las instituciones y organizaciones diseñadas para regular el mercado mundial en la posguerra, como el sistema monetario del patrón oro, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

El sistema que se impuso en la posguerra fue bastante exitoso en un primer momento desde el punto de vista del crecimiento tanto del empleo, como de la producción y del comercio internacional. Sin embargo, los excesos en la mayor intervención y en el abuso de ciertos instrumentos e instituciones propuestas –a la par que cambiaba la realidad internacional y la estructura de la producción-, hicieron que se pusieran de manifiesto algunas importantes deficiencias.

A mediados de los años 70, la crisis internacional del petróleo, junto con el estancamiento en la productividad de los servicios –como factores exógenos–, sumados a los abusos de las políticas activas (monetaria, fiscal, endeudamiento), el crecimiento exponencial de las transferencias –tanto sociales como abiertamente sectoriales– la ineficiencia en el estado empresario, y las fallas en la regulación hicieron que el modelo generara menor productividad y especialmente se produjera una alta inflación. Correlativamente con esto, detrás de la Cortina de Hierro, los sistemas de economía planificada tenían aún mayores problemas. Estos problemas internos del sistema vigente fueron el foco de atención y crítica de un movimiento intelectual y de políticas públicas denominado “neoliberalismo.”

²³ Esta es la tesis central de una de las obras más influyentes de la posguerra, nos referimos a *Full Employment in a Free Society*, George Allen & Unwin LTD, London, 1944 de Lord William Beveridge.

²⁴ Un tercer economista importante en este nuevo consenso fue Joseph Schumpeter que fundamentó la necesidad de regulación de la economía más bien en la lógica de la innovación tecnológica, por la que sólo las empresas grandes podían llevarla adelante.

²⁵ Para una visión más amplia de la estructura del capitalismo americano, que no podemos desarrollar en toda su extensión, se recomiendan la mencionada obra de Thomas McCraw, y es particularmente interesante la obra de Luttwak Edward (1999): *Turbo Capitalism*, New York, Harper Perennial.

²⁶ Confróntese la carta Encíclica *Quadragesimo Anno*.

Las dos vertientes del liberalismo contemporáneo

Desde fines de la posguerra un grupo de intelectuales y hombres de acción que se habían opuesto a los totalitarismos de entreguerras, también creían deseable proponer los valores de la sociedad libre, pero diferían en los medios más adecuados para ello. Este grupo de intelectuales y personas de acción sostenían que había que precaverse contra los excesos de intervención y de regulación del Estado en la sociedad y en la economía.²⁷

A pesar de la coincidencia entre el grupo ‘neoliberal’ (en el sentido histórico y neutral del mismo, que consideramos adecuado) con respecto a la crítica del totalitarismo y de la economía excesivamente regulada, existían dentro del mismo diferencias no menores con respecto a la propuesta positiva.

Desde un principio se produjo un intenso debate intelectual entre las distintas variantes de esta corriente de pensamiento que se intensificaron hacia los años 60s. En primer lugar existía una diferencia marcada de filosofía social por la cual los liberales que basaban la primacía de la libertad en la dignidad de la persona con una clara influencia de base cristiana chocaron con los que promovían la libertad con una interpretación utilitarista-racionalista.

Por otra parte existían diferencias en cuanto a la función del Estado en la economía, que en última instancia, provenían de la mencionada diferencia y de distintas interpretaciones de la caída del liberalismo económico decimonónico. El segundo grupo (utilitarista-racionalista) sostenía que los mercados eran capaces de auto-regularse y que la única causa de la concentración de poder privado residía en la regulación del Estado, con lo cual la recomendación de política económica se reducía a limitar la influencia y alcance del mismo. El primer grupo, por otra parte, sostenía que si bien los mercados tenían una tendencia al equilibrio, no generaban por sí mismos los presupuestos éticos e institucionales necesarios, y creían que, en una economía especializada moderna la libertad económica, sin un correcto marco jurídico y político anti-monopólico llevaban a un proceso de concentración económica que paradójicamente reducía la libertad.²⁸

De esta manera, de algún modo, la última postura mencionada quedó entre los propulsores de la ‘economía mixta’ y los liberales ‘anti-Estado.’ Las ideas del grupo liberal humanista-moderado denominó su postura *Ordoliberalismo* y, sumados a aportes de otros intelectuales, llevaron a cabo el desarrollo del enfoque de economía institucional que se denominó *Economía Social de Mercado*.²⁹ Este enfoque combinaba la recomendación de mercados abiertos y competitivos con la necesidad de un marco jurídico para una competencia leal y compensaciones sociales para adoptar cambios requeridos por el crecimiento económico en beneficio del bienestar general. Asimismo requería un apoyo especial para los grupos menos favorecidos.

²⁷ Las principales corrientes intelectuales, desde el punto de vista de sus aportes a la economía, fueron la Escuela de Chicago, la Escuela Austríaca y la Escuela de Friburgo.

²⁸ Esta idea era importante por ejemplo en el pensamiento de Walter Eucken. En su opinión una economía libre, dentro de una sociedad libre, debía reducir no sólo la concentración de poder estatal sino también la concentración del poder privado. El autor afirmaba que la economía, y no sólo la política, necesitaba un mecanismo análogo a la división de poderes en un gobierno republicano, y creía que esta era la función del organismo de defensa de la competencia. Acerca del desarrollo conceptual de Eucken pueden consultarse sus obras *Cuestiones Fundamentales de la Economía Política*, Revista de Occidente, 1947, Madrid. (*Die Grundlagen der Nationalökonomie*, 1939); y *Fundamentos de Política Económica (Grundlagen der Wirtschaftspolitik)*, Rialp, Madrid, 1956.

²⁹ Entre los pensadores más influyentes se encontraban economistas como Wilhelm Röpke y Alfred Müller Armack, economistas políticos como Ludwig Erhard, pero también juristas como Franz Böhm, filósofos como Alexander Rüstow y pensadores social-cristianos como Goetz Briefs y Oswald von Nell Breuning.

La aplicación práctica de este modelo se produjo cuando la novísima República Federal de Alemania, en la posguerra, aplicó un plan de reforma monetaria y de desregulación parcial de la economía a pesar de las recomendaciones de los economistas, apuntados por los aliados, que propugnaban una mayor intervención.³⁰ El éxito económico de este plan se llamó Milagro Económico Alemán (*Wirtschaftswunder*), y su ejemplo se difundió parcialmente a otras naciones europeas, como Italia, Bélgica, Holanda, etc.³¹

Sin embargo el debate académico y de políticas públicas, debido a los excesos de intervención de los Estados durante el período de la ‘economía mixta’ llevó a que privara la perspectiva ‘racionalista-utilitarista’ que achacaba todos los males al Estado y confiaba en los poderes auto-regenerativos del mercado, prescindiendo de toda consideración posterior. Este hecho colaboró para que la expansión del ‘neoliberalismo’ de los últimos 20 años fuera liderada por los representantes de la mera ‘reducción del Estado’, basados en una concepción reduccionista de la institución del mercado.

Las reformas “Neoliberales” y la Globalización

Como habíamos mencionado, entonces, la crisis de inflación y de escasa productividad del capitalismo regulado, aunado a la importante crítica teórica por parte del ‘neoliberalismo’ (especialmente la Escuela Monetarista de Chicago de M. Friedman), resultaron en una serie de políticas económicas destinadas a restaurar la autonomía de los mercados libres, mediante la estabilidad monetaria, la austeridad fiscal, la desregulación, la privatización y la apertura.³²

Estas medidas se comenzaron a aplicar en los países desarrollados (Gran Bretaña, Estados Unidos) a fines de los 70s y principios de los 80s. Paralelamente se dio una revolución en las tecnologías de comunicación e información que modificaron radicalmente la estructura de producción y se combinaron con la nueva serie de propuestas. Estas tecnologías estuvieron al frente de lo que se denominó proceso de ‘globalización,’ que implicó una mayor fluidez (menores costos) en los mercados mundiales de bienes, factores (por ejemplo trabajo) y especialmente financieros.³³

El mencionado proceso, unido a los problemas internos que tenía el sistema coercitivo aplicado en los países de la órbita de la Unión Soviética, llevó a una pérdida de confianza en ese sistema que lo hizo colapsar. La serie de reformas de mercado, denominadas ‘Perestroika,’ muy apresuradas y problemáticas todavía hoy, tienen graves consecuencias, y contrastan con el gradual y exitoso -por lo menos desde el punto de vista económico- proceso de reformas llevadas a cabo en

³⁰ Hablamos de “desregulación parcial” por dos motivos: primero porque la economía venía de un exceso de regulación del período nacionalsocialista y de la organización de la economía en tiempos de guerra, y en segundo lugar, porque si bien se desreguló el mercado de bienes de consumo, no se hizo lo mismo en el caso de las materias primas estratégicas como el carbón y el acero, o mercados con graves falencias como el habitacional.

³¹ De este modo cobra sentido histórico el hecho de que el reciente Tratado por el que se establece una constitución para Europa defina en el artículo 3, Título 1, Parte I, que se refiere a los objetivos, que se busca el desarrollo económico a través de una “...*economía social de mercado altamente competitiva...*”, Unión Europea, *Diario Oficial*, No. C 310, 16 de Diciembre de 2004.

³² Las obras más importantes de Friedman desde este punto de vista son *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Studies in Business Cycles No. 12, Princeton University Press 1963; *Capitalism and Liberty*, Chicago, University of Chicago Press, 1962; y *Free to Choose*, New York, Harcourt Brace Jovanovich Inc., 1980.

³³ Acerca de la relevancia de la síntesis entre nuevas tecnologías, desarrollo de los mercados financieros y políticas de desregulación en el proceso de globalización puede verse mi artículo “Crisis en la nueva economía”, *Revista Valores*, FCSE-UCA, Diciembre 2002, n° 55.

China.

De la misma época es la Encíclica Papal *Centesimus Annus*, que saca las consecuencias más profundas de la caída del sistema comunista y realiza una representación de los principios de una economía de mercado, señalando asimismo sus problemas y posibles excesos, de no ser aplicada dentro de un marco institucional (rol Estado) y ético.³⁴

A mediados de los 80s y durante los 90s estos desarrollos de políticas económicas y tecnológicas se aplicaron en los países menos desarrollados (para este momento calificados como 'mercados emergentes'), y fueron condensados en un decálogo de principios y medidas denominado 'Consenso de Washington'.³⁵

Las medidas enumeradas más arriba condujeron a la reducción de la inflación, a un intenso proceso de flujos de capitales, en gran medida financieros, y a un cambio tecnológico y organizacional que mejoró la productividad de varias economías. Sin embargo, estos procesos tuvieron resultados más bien focalizados, especialmente en los países con instituciones débiles, generándose sociedades bipolares con grupos conectados al mundo global mientras otros grupos de la sociedad permanecen excluidos. Esto puede comprobarse, por ejemplo, en los índices de distribución del ingreso.³⁶

Por otra parte el sistema internacional, diseñado en la posguerra, no pudo contener la mayor volatilidad generada por los potentes y sumamente ágiles mercados financieros, produciéndose diversas crisis que llevaron a problemas de recesión y desempleo en muchas economías. Asimismo, el supuesto fundamental que subyacía en la consigna de la apertura externa durante estos años, es decir, que los grupos concentrados locales tendrían que competir en el mercado internacional (que se suponía como un caso de competencia casi perfecta) está cada vez más en tela de juicio debido a la gran ola de fusiones y adquisiciones contemporáneas.³⁷

Finalmente un modelo de globalización centrado en los mercados financieros y en las nuevas tecnologías tuvo su hito negativo más significativo en el colapso del NASDAQ en el año 2000, con lo cual este proceso se vio frenado por su propia lógica interna.³⁸

Conclusión: sintetizando los aportes positivos

Algunas líneas de desarrollo en la actualidad muestran que en buena medida los resultados de la aplicación de un liberalismo utilitarista-racionalista basado en recomendaciones unilaterales de política económica produce efectos negativos. El crecimiento de la pobreza y la regresividad de la distribución del ingreso, unido a procesos de concentración de la propiedad y del poder económico sólo repiten resultados evidenciados por procesos históricos similares.

³⁴ Consúltense la Encíclica *Centesimus Annus*. Para una recapitulación actualizada de la DSI se recomienda el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Pontificio Consejo Justicia y Paz, Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, 2005.

³⁵ Williamson John (1990): "What Washington Means by Policy Reform" en J. Williamson ed. *Latin American Adjustment: How much has Happened?*, Washington, Institute for International Economics, 1990.

³⁶ Para el caso de Latinoamérica puede consultarse el reciente trabajo del Banco Mundial sobre desigualdad en América Latina (2004).

³⁷ Para una medición de la concentración económica en los años 80s y 90s puede consultarse Edward Nissan Effects of antitrust enforcement on aggregate concentration, *Journal of Economic Studies*, Vol. 25 No. 2, 1998, págs. 112-117. Para una postura a favor de una regulación más adecuada de la defensa de la competencia a nivel mundial *Boarman Patrick M. Antitrust Laws in a Global Market, Challenge*, Jan/Feb93, Vol. 36 Issue 1, pág. 30, 7p.

³⁸ Esta es precisamente la tesis central del citado artículo *Crisis en la Nueva Economía*.

En este sentido la revalorización de los estudios teóricos y de propuestas que ponen un mayor énfasis en las reformas de la estructura institucional son un requisito indispensable. Asimismo dentro de estas propuestas es necesario distinguir entre aquellas que plantean instituciones con la concepción subyacente de aplicar la lógica de mercado no sólo al ámbito económico, sino extenderlas también a ámbitos extra-económicos, de aquellas que plantean más claramente los límites y que se basan más bien en la propuesta de una economía de mercado que difunda sus resultados al conjunto de la sociedad.³⁹

Por otra parte, la situación actual en la que un mercado internacional cada vez más influido por la existencia de mercados de capitales desregulados y volátiles, con la consecuente erosión de la eficacia de las regulaciones de los Estados nacionales, unida a los importantes cambios geopolíticos de los últimos años, imponen un debate acerca de una “*Nueva arquitectura del orden internacional*”.

En este campo también se plantea la disyuntiva entre tomar como dato el cuestionable supuesto optimista de una capacidad de competencia y de balance social espontáneo en el mercado internacional. Se plantea el desafío entonces de cómo orientar los impulsos de reformas en la dirección de instituciones internacionales, que evitando los peligros de la excesiva burocratización, impulsen desde una perspectiva subsidiaria un enfoque de una economía internacional eficiente, que no se desentienda de los presupuestos sociales y morales que le dan sustento.

Desde el punto de vista de este ensayo, finalmente, las pautas generales de un marco institucional de la economía, parten de un fundamento ético. En este sentido es importante tener en cuenta que las instituciones que construyen teorías e instituciones en base a un supuesto estrecho en la concepción tanto de la dignidad como de la libertad humana no sólo producen consecuencias contraproducentes, sino que socavan la posibilidad de su propia permanencia en el tiempo, dado que no brindan respuestas adecuadas a las necesidades de ‘todo el hombre y de todos los hombres’.

³⁹ *No es este el lugar indicado para enumerar las distintas instituciones y políticas concretas que se derivarían de las conclusiones del presente ensayo. Para una propuesta desde un punto de vista distinto al ‘racionalista-utilitarista’ pueden consultarse mis trabajos: “Fundamentos de una Política Económica con Enfoque Social”, en la publicación Diplomado en Economía Social de Mercado, Universidad Miguel de Cervantes–FKA, Ciceros Ltda., Chile, 2005; y Reformas Económicas y Modernización Del Estado, Revista Diálogo Político, 2006.*